



**PROPUESTA PEDAGÓGICA
EDUCACIÓN INFANTIL**

INDICE

1. Adecuación de los objetivos de la etapa al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado, teniendo en cuenta lo establecido al respecto en el propio Proyecto Educativo.	3
2. Organización y distribución de los saberes básico y los criterios de evaluación.	5
3. Decisiones de carácter general sobre la metodología y el diseño de las situaciones de aprendizaje.	16
4. Recursos y materiales curriculares que se vayan a utilizar.	19
5. Directrices generales sobre el seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado.	20
6. Directrices generales y decisiones referidas a la atención a las diferencias individuales del alumnado.	22
7. Actuaciones previstas para la colaboración permanente con las familias del alumnado.	23
8. Medidas y acciones que se van a desarrollar para favorecer la transición entre los dos ciclos de Educación Infantil a la nueva situación de enseñanza aprendizaje y la incorporación gradual e en grupos reducidos de todo el alumnado desde el inicio de las actividades lectivas.	24
9. Concreción y distribución de tiempo para el desarrollo de aquellas actividades a las que se le asigne tiempo lectivo por parte de la consejería.	26
10. Organización de la atención educativa y de las actividades para las niñas y los niños que no reciban las enseñanzas de Religión, de acuerdo con lo que se establece en la disposición adicional primera del presente decreto.	27
11. Procedimiento de seguimiento y revisión de la propia propuesta pedagógica y las responsabilidades del personal educativo en estas tareas.	28
12. Anexos	29

1. Adecuación de los objetivos de la etapa al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado, teniendo en cuenta lo establecido al respecto en el propio Proyecto Educativo.

Adaptar los objetivos de Educación Infantil al contexto socioeconómico y cultural del Colegio Público El Bosquín es fundamental para garantizar que todos los niños reciban una educación equitativa y significativa. A través de estrategias específicas que consideren la diversidad del alumnado y las particularidades de la comunidad de El Entrego, el colegio puede promover un desarrollo integral y preparar a los niños para ser ciudadanos responsables y comprometidos con la sociedad.

a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias

En un contexto con una gran diversidad cultural y social, como el de El Entrego, es esencial que los niños aprendan a conocer y respetar las diferencias desde temprana edad. Actividades que incluyan juegos cooperativos y dinámicas de grupo pueden ayudar a los niños a explorar sus capacidades físicas y motoras mientras aprenden sobre el respeto y la aceptación de las diferencias individuales.

b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social

La rica historia minera y el entorno natural del Valle del Nalón ofrecen una excelente oportunidad para que los niños de El Bosquín se conecten con su entorno. Excursiones al Museo de la Minería, paseos por el río Nalón y actividades al aire libre en el Parque de La Laguna pueden fomentar la curiosidad y el amor por la naturaleza y su comunidad.

c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales

Fomentar la autonomía es crucial, especialmente en un contexto donde muchos niños pueden provenir de entornos socioeconómicos desfavorecidos. Programas específicos que enseñen habilidades de vida diaria, desde vestirse hasta participar en actividades de la comunidad escolar, pueden ser muy beneficiosos para aumentar la confianza y la independencia de los niños.

d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas

En una comunidad diversa, es vital que los niños desarrollen una fuerte inteligencia emocional. Talleres de educación emocional, actividades de grupo que promuevan la empatía y el uso de técnicas de resolución de conflictos pueden ayudar a los niños a comprender y gestionar sus emociones de manera saludable.

e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia

La diversidad cultural del alumnado requiere un enfoque especial en la enseñanza de la convivencia pacífica y la empatía. Implementar programas que promuevan el respeto mutuo, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos es esencial para crear un ambiente escolar inclusivo y armonioso. Además, actividades que celebren las diferentes culturas presentes en el colegio pueden reforzar estos valores.

f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión

Dada la diversidad lingüística y cultural, es importante que los niños desarrollen habilidades comunicativas variadas. Introducir juegos y actividades que fomenten el lenguaje oral, la expresión corporal, el arte y la música puede ayudar a los niños a expresarse de múltiples formas y a comunicarse eficazmente con sus compañeros de diferentes orígenes.

g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo

La introducción temprana a las habilidades lógico-matemáticas, así como a la lectura y escritura, debe ser adaptada a las necesidades individuales de cada niño. Utilizar recursos didácticos variados y accesibles, y actividades que integren el movimiento y la música, puede hacer que el aprendizaje sea más atractivo y efectivo para todos los alumnos, independientemente de su trasfondo socioeconómico.

h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres

Enseñar sobre la igualdad de género desde una edad temprana es crucial. A través de cuentos, juegos y actividades que promuevan la igualdad y el respeto entre niños y niñas, el colegio puede contribuir a construir una sociedad más justa. Además, es importante que todos los miembros del personal educativo modelen estas normas sociales en su interacción diaria con los niños.

2. Organización y distribución de los saberes básico y los criterios de evaluación.

ÁREA 1: CRECIMIENTO EN ARMONÍA		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	<p>1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.</p> <p>1.2 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.</p> <p>1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.</p> <p>1.4 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.</p>	<p>Bloque A. El cuerpo y el control progresivo del mismo</p> <ul style="list-style-type: none"> – Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. – Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. – Identificación y respeto de las diferencias, evitando estereotipos sexistas. – Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. – El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. – Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana. – Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. – El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego. – Progresiva autonomía en la realización de tareas. <p>Bloque B. Desarrollo y equilibrio afectivos</p> <ul style="list-style-type: none"> – Herramientas y estrategias para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos,
2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	<p>2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.</p> <p>2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.</p>	

PROPUESTA PEDAGÓGICA EDUCACIÓN INFANTIL CP "EL BOSQUÍN"

	<p>2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.</p>	<p>vivencias, preferencias e intereses. – Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. – Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo o en sí misma, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia quienes nos rodean.</p>
<p>3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.</p>	<p>3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa. 3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.</p>	<p>– Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. – Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.</p>
<p>4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</p>	<p>4.1 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación. 4.2 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos. 4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad,</p>	<p>Bloque C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno</p> <p>– Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. – Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. – Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad. – Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los</p>

	<p>el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</p> <p>4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.</p> <p>Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.</p>	<p>desplazamientos, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. <p>Bloque D.</p> <p>Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás</p> <ul style="list-style-type: none"> – La diversidad familiar. – La familia y la incorporación a la escuela. – Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación y de estereotipo. – Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. – Resolución de conflictos surgidos en interacciones con otras personas. – La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. – Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. – La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana. – Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y
--	--	---

PROPUESTA PEDAGÓGICA EDUCACIÓN INFANTIL CP "EL BOSQUÍN"

		<p>situaciones. Estereotipos y prejuicios.</p> <ul style="list-style-type: none">– Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.– Asentamientos y actividades de nuestro entorno.– Celebraciones, costumbres y tradiciones libres de estereotipos y prejuicios, con atención especial a las del Principado de Asturias. <p>Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.</p>
--	--	--

ÁREA 2: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.</p>	<p>1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.</p> <p>1.2 Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.</p> <p>1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.</p> <p>1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.</p> <p>1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.</p>	<p>Bloque A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos materiales y espacios</p> <ul style="list-style-type: none"> – Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación. – Cuantificadores básicos contextualizados. – Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. – Situaciones en las que se hace necesario medir. – Nociones espaciales básicas en relación con su propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento. – El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario. <p>Bloque B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad</p>
<p>2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para</p>	<p>2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. – Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones

<p>iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.</p>	<p>2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.</p> <p>Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.</p> <p>2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.</p> <p>2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas. Elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.</p> <p>2.4 Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando</p>	<p>y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. – Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. – Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. – Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. <p>Bloque C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto</p> <ul style="list-style-type: none"> – Elementos naturales (agua, tierra y aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases). – Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el
<p>3. Reconocer elementos y fenómenos de la</p>	<p>3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y</p>	<p>acciones de las personas en el medio físico y en el</p>

<p>naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.</p>	<p>protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.</p> <p>3.2 Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.</p> <p>3.3 Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.</p>	<p>patrimonio natural y cultural. El cambio climático.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. – Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. – Respeto y protección del medio natural. – Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos. <p>Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico y del patrimonio cultural asturiano</p>
--	--	---

ÁREA 3: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</p>	<p>1.1 Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales y lingüísticas en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.</p>	<p>Bloque A. Intención e interacción comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> – Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. – Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. – Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. <p>Bloque B. Las lenguas y sus hablantes</p> <ul style="list-style-type: none"> – Repertorio lingüístico individual. – La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. – Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica. <p>Bloque C. Comunicación verbal: expresión, comprensión, diálogo</p> <ul style="list-style-type: none"> – El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. – Textos orales formales e informales desde una perspectiva coeducativa. – Intención comunicativa de los
	<p>1.2 Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.</p>	
	<p>1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.</p>	
	<p>1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.</p>	
<p>2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</p>	<p>2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.</p>	
	<p>2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.</p>	
<p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos</p>	<p>3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio</p>	

<p>y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.</p> <p>3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.</p> <p>3.3 Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.</p> <p>3.4 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.</p> <p>3.5 Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p> <p>3.6 Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p> <p>3.7 Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.</p>	<p>mensajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada. – Discriminación auditiva y conciencia fonológica. Precisión, entonación y pronunciación de léxico variado. <p>Bloque D. Aproximación al lenguaje escrito</p> <p>Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Textos escritos en diferentes soportes desde una perspectiva coeducativa. – Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión. – Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. – Aproximación al código escrito desde las escrituras indeterminadas. – Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números...
--	--	---

PROPUESTA PEDAGÓGICA EDUCACIÓN INFANTIL CP “EL BOSQUÍN”

<p>4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.</p>	<p>4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</p> <p>4.2 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p> <p>4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación. – Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia. <p>Bloque E. Aproximación a la educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> – Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. – Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. – Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos. – Poesías, rimas, adivinanzas, leyendas, cuentos tanto tradicionales como contemporáneos.
<p>5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>	<p>Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.</p> <p>Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.</p> <p>Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</p> <p>Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales,</p>	<p>Bloque F. El Lenguaje y la expresión musicales</p> <p>Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Propuestas musicales en distintos formatos, libres de estereotipos sexistas. Canciones y juegos propios del entorno próximo y del contexto asturiano. – El sonido, el silencio y sus cualidades. El código

	<p>disfrutando del proceso creativo. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.</p>	<p>musical. – Intención expresiva en las producciones musicales. – La escucha musical como disfrute.</p> <p>Bloque G. El lenguaje y la expresión plásticas y visuales</p> <p>– Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. – Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. – Manifestaciones plásticas variadas con perspectiva educadora. Otras manifestaciones artísticas.</p> <p>Bloque H. El lenguaje y la expresión corporales</p> <p>– Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. – Juegos de expresión corporal y dramática, libres de estereotipos sexistas.</p> <p>Bloque I. Alfabetización digital</p> <p>– Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. – Uso saludable, moderado y responsable de las tecnologías digitales. – Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.</p>
--	---	--

3. Decisiones de carácter general sobre la metodología y el diseño de las situaciones de aprendizaje.

METODOLOGÍA
<p>Clima de bienestar Humanización: Taller de emociones y sesiones de yoga en clases de psicomotricidad. Atención individualizada: A través del encargado del día, celebraciones de cumpleaños y docencia compartida con maestras de apoyo. Identidad y respeto: Permitiendo a los niños elegir actividades y juegos, fomentando el respeto por las elecciones de los demás. Altas expectativas: Creación conjunta de normas de aula y refuerzo positivo en los procesos. Experiencias inmediatas: Talleres de experimentos y materiales multisensoriales. Sentimientos de pertenencia: Promoviendo corresponsabilidad, ayuda y respeto mutuo. Relaciones equilibradas: Establecer relaciones seguras y afectivas con los maestros.</p>
<p>Organización del ambiente de aprendizaje Facilitación de la acción: Pequeños retos, juego heurístico y salidas complementarias. Experimentación y expresión: Uso de materiales del entorno y espacios para presentaciones individuales. Juego y recreación: Diversos rincones de juego simbólico y juegos relacionados con proyectos. Contacto y comunicación: Actividades inter-etapa y celebración de días especiales. Activación de aprendizaje: Uso de bits de inteligencia, series de bloques lógicos, canciones y poesías. Fomento de la autonomía: Actividades de aseo, colgar abrigos, recoger materiales y juego simbólico en el rincón de la cocinita. Necesidades individuales y grupales: Rutinas y proyectos adaptados a los intereses y necesidades de los niños.</p>
<p>Flexibilización de la organización de los espacios y de los tiempos Adaptación del espacio: Zonas de asamblea, trabajo en mesa, rincones de juego, percheros y zonas de higiene, modificables según necesidad. Adecuación de los tiempos: Ritmos y descansos adaptados a los niños, con especial cuidado en el primer curso del segundo ciclo y un período de adaptación. Organización temporal: Diferentes momentos para rutinas, proyectos, tiempo libre, psicomotricidad, nuevas tecnologías, inglés y religión.</p>
<p>Enfoque globalizador Trabajo conjunto de áreas: Conexión entre conocimientos nuevos y previos, usando situaciones cotidianas, actividades lúdicas, talleres y metodología por proyectos.</p>
<p>La actividad motriz espontánea y el juego Expresión natural: Juego libre en el patio, rincones de juego simbólico, disfraces y dramatizaciones. Aprendizaje a través del juego: Juego libre y dirigido, simbólico, individual y grupal, innovador y popular, activo y tranquilo, integrando matemáticas y lectoescritura.</p>
<p>La diversidad en el aula Respeto a la diversidad: Aprovechar la diversidad étnica y cultural para aprender de otras culturas y sociedades. Diseño Universal de Aprendizaje (DUA): Diversas formas de implicación, representación, expresión y acción, adaptadas a las necesidades individuales.</p>

El papel del personal educativo

Bienestar integral: Creación de un espacio acogedor y seguro con gestos reconfortantes, límites necesarios y escucha atenta.

Cooperación con las familias

Visibilidad y participación: Invitación a festividades, acceso a documentos, participación en el Consejo Escolar y la AMPA, y comunicación positiva sobre el progreso de los niños.

Vida cotidiana

Momentos clave: Acogida y reencuentro, orden y recogida, satisfacción de necesidades básicas con descansos, aseo y tentempié.

DISEÑO SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Así, estas situaciones de aprendizaje, alineadas con el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), permiten aprender a aprender y establecen las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, adaptándose a las necesidades y ritmos de cada niño y niña.

Enfoque Metodológico

Para que las niñas y niños sean agentes activos en su aprendizaje, la metodología debe reconocer y desarrollar sus potencialidades, intereses y necesidades. Se proponen situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas, igualitarias, integradoras y contextualizadas, que respeten su desarrollo integral en todas sus dimensiones.

Situaciones de Aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje son conjuntos de tareas y actividades significativas que implican el despliegue de competencias clave y específicas. Deben:

Plantear retos o problemas complejos adecuados a la edad y desarrollo de los niños.

Integrar conocimientos de las tres áreas de la etapa, mediante diversas tareas y actividades.

Proporcionar escenarios para trabajar tanto individualmente como en grupo, promoviendo responsabilidad y cooperación.

Estas situaciones deben facilitar la transferencia de aprendizajes a problemas reales, desarrollar un enfoque crítico y reflexivo, y abordar temas de interés común, sostenibilidad, coeducación, respeto a la diferencia y convivencia. Deben considerar las condiciones personales, sociales y culturales para evitar la exclusión.

Diseño de Situaciones de Aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje deben:

Basarse en los intereses de los niños, permitiéndoles construir el conocimiento de manera creativa y aplicarlo en contextos reales.

Claramente definir la intención del aprendizaje, integrando saberes básicos y detallando las experiencias finales y los desempeños esperados.

Incluir tareas complejas que permitan múltiples soluciones y variadas producciones.

Implicar producción e interacción verbal, usando recursos reales en distintos formatos.

Combinar metodologías y favorecer diversos agrupamientos para asumir responsabilidades y resolver problemas creativamente.

Utilizar variados instrumentos de evaluación adaptados a las situaciones y competencias.

Componentes del Diseño de una Situación de Aprendizaje

Identificación y Datos Técnicos:

Título sugestivo y motivador.

Nivel educativo en el que se implementará.

Áreas involucradas.

Temporalización (anual, trimestral, mensual).

Intención educativa y acciones singulares (talleres, exposiciones, campañas).

Contribución a los planes o proyectos del centro.

Fundamentación Curricular:

Competencias específicas trabajadas.

Saberes básicos movilizados.

Criterios de evaluación para valorar el desempeño.

Competencias clave vinculadas a los criterios de evaluación.

Atención a diferencias individuales, con referencia al Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Concreción Metodológica y Secuencia Didáctica:

Título de cada tarea.

Número de sesiones necesarias.

Descripción de cada tarea, aprendizajes deseados, pasos a seguir, metodología, agrupamientos, materiales y espacios.

Descripción de actividades significativas para cada tarea.

Intervención del alumnado y profesorado.

Producto final, elaborado individual o colaborativamente, para evaluar los aprendizajes.

Instrumentos de evaluación variados para valorar objetivamente el desempeño (rúbricas, listados de control, escalas de observación, etc.).

4. Recursos y materiales curriculares que se vayan a utilizar.

Definición y Organización

Los recursos y materiales curriculares son herramientas fundamentales para la toma de decisiones, la planificación y la intervención directa con el alumnado. En esta categoría se incluyen guías para proyectos educativos, propuestas pedagógicas, manuales para la diversidad y libros de texto.

En el C.P. El Bosquín, en la etapa de Educación Infantil, no se utilizan libros de texto, por lo que se enfoca más en materiales didácticos. Estos deben ser diversos y adaptados a las necesidades e intereses de los alumnos, promoviendo un aprendizaje basado en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y abordando los saberes básicos y competencias específicas.

Organización y Creación de Materiales

El Equipo Directivo, en colaboración con el Equipo de Educación Infantil, organiza los materiales didácticos de uso común en el centro, como materiales de psicomotricidad, recursos audiovisuales, equipos informáticos y la biblioteca.

El profesorado de Educación Infantil se encarga de crear el material específico para cada unidad de programación, incluyendo láminas de trabajo, juegos didácticos para conceptos (tablas de doble entrada, seriaciones, juegos de letras y palabras, grafomotricidad, etc.), y materiales de refuerzo y ampliación. Además, son responsables de proponer la adquisición de material fungible para el desarrollo del alumnado, como puzles, ensartables, objetos para el juego simbólico, construcciones, juegos musicales y material de lectura, entre otros.

5. Directrices generales sobre el seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado.

NORMATIVA DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. • Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. • Decreto 56/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Infantil en el Principado de Asturias. • Resolución de 1 de diciembre de 2022, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación, la promoción y la titulación, según corresponda, de las etapas de educación infantil, educación Primaria, educación secundaria obligatoria y Bachillerato, de aplicación en el año académico 2022-2023 en tanto no se apruebe el desarrollo reglamentario previsto en la normativa curricular autonómica derivada de la aprobación de la LOMLOE. • Resolución de 1 de marzo de 2024, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Infantil y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.
DIRECTRICES GENERALES
<p>Evaluación Global, Continua y Formativa Siguiendo el Decreto 56/2022, de 5 de agosto, la evaluación en la etapa de Educación Infantil en el C.P. El Bosquín será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática, junto con las entrevistas con las familias, serán las principales fuentes de información para evaluar al alumnado.</p> <p>Sesiones de Evaluación En el C.P. El Bosquín, se realizan tres sesiones de evaluación a lo largo del curso, una por cada trimestre, coincidiendo la del tercer trimestre con la evaluación final del curso.</p> <p>Contenido de las Sesiones de Evaluación En cada sesión, se reúnen todos los miembros del Equipo Docente que intervienen en el aula, incluyendo especialistas de PT y AL, coordinados por el tutor o la tutora del grupo. También asisten el Equipo Directivo y, si es posible, la orientadora del centro. Durante estas reuniones, se discute la evolución del grupo-clase en general y las particularidades de cada alumno, permitiendo detectar necesidades específicas y tomar medidas adecuadas. Estos acuerdos se documentan en las actas de las sesiones de evaluación.</p> <p>Tomando como referencia los criterios de evaluación para el segundo ciclo de Educación Infantil, los tutores ajustan estos criterios a las edades de 3, 4 y 5 años, según el nivel. Se evalúan indicadores que, al final del ciclo, permiten determinar si el alumno ha alcanzado los criterios establecidos por el Decreto 56/2022.</p> <p>Implicación Familiar La implicación familiar es fundamental en el proceso de evaluación. Por ello, cada tutor realiza al menos dos reuniones de tutoría con cada familia durante el curso, obteniendo información valiosa para una evaluación más precisa.</p> <p>Comunicación del Progreso Al finalizar cada trimestre, después de cada sesión de evaluación, se entrega a las familias un boletín informativo con el progreso del alumno. Este boletín, firmado por el tutor, especifica las calificaciones en cada área y los indicadores evaluados. Estos indicadores, definidos al</p>

comienzo del curso y aprobados en una reunión de ciclo, facilitan la comprensión del boletín por parte de las familias.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS

Se consideran procedimientos de evaluación los métodos que permiten la recogida de información para evaluar, de acuerdo con los criterios de evaluación, la adquisición de competencias. Según el Decreto 56/2022, de 5 de agosto, en Educación Infantil estos procedimientos son principalmente:

Observación directa y sistemática: Consiste en observar de manera continua y detallada el comportamiento y las actividades del alumnado.

Entrevistas con las familias: Permiten obtener información adicional sobre el desarrollo del niño o niña desde la perspectiva familiar.

Análisis de producciones del alumnado: Evaluar trabajos y actividades realizadas por los alumnos, como dibujos, que pueden reflejar su momento evolutivo.

Instrumentos de Evaluación

Los instrumentos de evaluación son las herramientas que permiten establecer una valoración cualitativa o cuantitativa sobre el nivel de logro de los aprendizajes. A continuación, se detallan algunos instrumentos específicos para los procedimientos mencionados:

Para la observación directa y sistemática:

Escalas de valoración o estimación (semáforo o diana de evaluación): Herramientas visuales que permiten valorar el progreso del alumno.

Listas de control: Indicadores específicos que reflejan si el alumno ha logrado, está en proceso o no ha alcanzado ciertos objetivos.

Registro anecdótico: Notas sobre eventos y comportamientos inesperados que proporcionan información relevante sobre ciertas actitudes del alumnado.

Para el análisis de producciones:

Rúbricas de evaluación: Permiten establecer el grado de adquisición de un criterio de evaluación. La escala utilizada es: Iniciado – En desarrollo – Adquirido – Adquirido ampliamente.

Para la evaluación de las áreas:

Escalas de valoración detalladas en la Resolución del 1 de diciembre de 2022: Clasificación de las áreas en: Poco adecuado – Adecuado – Bueno – Excelente.

Para las entrevistas con las familias:

Actas de entrevistas: Documentos en los que se registran los aspectos importantes e interesantes discutidos durante las entrevistas, permitiendo una evaluación más ajustada y personalizada del alumno.

6. Directrices generales y decisiones referidas a la atención a las diferencias individuales del alumnado.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, actualizada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, incluye la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). El DUA busca crear contextos educativos inclusivos que consideren las diferencias individuales y minimicen barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales, como se define en el Art. 2.h) del Decreto 56/22, de 5 de agosto, sobre el Currículo de Educación Infantil en Asturias.

El DUA se basa en la interacción de tres redes neuronales: afectiva-motivacional, de reconocimiento e interpretación de la información, y estratégica relacionada con funciones ejecutivas. Estos principios guían la creación de entornos educativos flexibles y adaptativos.

Principios del DUA

Múltiples formas de presentación:

Opciones para la percepción: Presentar contenidos en formatos variados (sonoros, visuales, interactivos).

Opciones para el lenguaje y símbolos: Clarificar vocabulario, ofrecer interpretaciones en varios idiomas y utilizar apoyos como la "lectura fácil".

Opciones para la comprensión: Activar conocimientos previos, destacar ideas clave y utilizar ejemplos variados.

Múltiples formas de acción y expresión:

Opciones para habilidades de expresión y fluidez: Ofrecer respuestas en formatos diversos (textual, oral, gráfico) y permitir la elección en actividades.

Opciones para funciones ejecutivas: Proveer ejemplos de actividades y herramientas de autocontrol.

Múltiples formas de implicación y motivación:

Opciones para la búsqueda de intereses: Captar interés mediante títulos sugerentes y retos.

Opciones para el esfuerzo y la persistencia: Utilizar metodologías activas y cooperativas.

Opciones para la autorregulación: Implementar evaluaciones variadas como juegos, rúbricas y portfolios.

Las programaciones docentes deben seguir estos principios para responder a la diversidad de estilos de aprendizaje en el aula. Los objetivos del aprendizaje deben reflexionar sobre los propósitos verdaderos, separando metas de medios. La evaluación debe ser continua, centrada en el progreso del alumnado y flexible, midiendo tanto resultados como procesos. La metodología debe ser variada para ajustarse a las necesidades del alumnado, fomentando entornos de participación y colaboración.

Procedimiento para la Detección y Registro de Dificultades de Aprendizaje

La Ley Orgánica 2/2006, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, aborda la respuesta educativa para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Según los artículos 71.2 y 73.1, se deben asegurar los recursos necesarios para que este alumnado alcance sus máximas capacidades.

Procedimientos para la detección de dificultades:

Detección inicial: El Equipo Docente aplica medidas ordinarias con asesoramiento de la Unidad de Orientación.

Solicitud de evaluación psicopedagógica: Si las medidas ordinarias son insuficientes, el tutor o la tutora solicita una evaluación psicopedagógica, informando a la familia. La Jefatura de Estudios entrega la documentación a la orientadora.

Organización de apoyos: Los apoyos y sesiones se organizan en reuniones de la Unidad de Orientación, priorizando la atención especializada para alumnado con NEE.

Las medidas de atención a la diversidad se seguirán y evaluarán trimestralmente por el equipo docente y la Jefatura de Estudios, en coordinación con la Unidad de Orientación.

7. Actuaciones previstas para la colaboración permanente con las familias del alumnado.

Siguiendo el Artículo 14 del Decreto 56/2022, de 5 de agosto, los apartados 4 y 5 establecen las directrices para mantener una relación permanente y colaborativa entre el centro docente y las familias:

Relación Permanente con las Familias:

El centro docente, generalmente a través del tutor o tutora, debe mantener una relación continua con las madres, padres o tutores legales para informarles sobre el progreso del aprendizaje y la integración socioeducativa de sus hijos e hijas.

Participación y Apoyo Familiar:

Las familias, conforme al Art. 4.2.e) de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, deben participar y apoyar el proceso educativo de sus hijos, conocer las decisiones de evaluación y colaborar en las medidas de apoyo o refuerzo establecidas por los centros educativos.

Actuaciones para la Colaboración con las Familias

Para asegurar una correcta colaboración con las familias o tutores legales, se llevan a cabo las siguientes acciones:

Reuniones Generales: Se realizan tres reuniones generales por grupo a lo largo del curso, una en cada trimestre.

Sesiones de Tutoría: Se llevan a cabo al menos dos sesiones de tutoría con cada familia durante el curso escolar.

Tutorías a Solicitud de Familias: Los padres, madres o tutores legales pueden solicitar tutorías adicionales con el tutor o tutora de su hijo/a según lo consideren necesario.

Canales de Comunicación: Se utilizan canales institucionales como el correo corporativo Outlook y Teams, llamadas telefónicas, breves intercambios de información a la salida del centro y la aplicación TokApp para enviar información rápida y concisa que no incluya datos sensibles.

Participación en Órganos del Centro: Las familias pueden participar a través del Consejo Escolar y la AMPA.

Participación en Actividades del Centro: Se invita a las familias a participar en eventos y celebraciones como Amaween, el festival de Fin del Primer Trimestre, la celebración del Socorro y el Día de la Paz.

Colaboración en Educación Infantil: Es común que las familias asistan al centro para contar cuentos, explicar su oficio o cultura, o realizar talleres.

En caso de progenitores separados o divorciados, se leerá la Sentencia Judicial para garantizar que la información necesaria se proporcione a cada una de las partes de acuerdo con la legalidad.

8. Medidas y acciones que se van a desarrollar para favorecer la transición entre los dos ciclos de Educación Infantil a la nueva situación de enseñanza aprendizaje y la incorporación gradual en grupos reducidos de todo el alumnado desde el inicio de las actividades lectivas.

MEDIDAS Y ACCIONES PARA LA TRANSICIÓN

Criterios cuando haya dos unidades:

Listado por Fechas de Nacimiento:

Crear listados separados para niñas y niños, ordenados por fechas de nacimiento.

Prioridad para Alumnado con NEE:

Asignar primero a los alumnos con dictamen de Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Decisión de Familias con Hermanos Mellizos o Gemelos:

Consultar a las familias sobre su preferencia para que los hermanos mellizos o gemelos estén en la misma clase o en clases diferentes.

Distribución Equitativa en Grupos:

Formar dos grupos equilibrados en cuanto a niñas y niños, fechas de nacimiento y apellidos.

Equidad por Optativa de Religión:

Repartir equitativamente a los alumnos según su elección de Religión o Atención Educativa.

Medidas para Favorecer la Transición entre Ciclos de Educación Infantil

Reunión de Junio:

Participantes: Equipo directivo del centro.

Objetivo: Considerar aspectos importantes informados por la Escuela Infantil de 0 a 3 años para la formación de los grupos de 3 años.

Reunión de Septiembre:

Participantes: Tutores y tutoras del nuevo curso de 3 años.

Objetivo: Obtener información detallada sobre el alumnado que asistió previamente a la Escuela Infantil de 0 a 3 años.

Adaptación Gradual:

Organizar visitas de los futuros alumnos de 3 años al centro durante el último trimestre del curso anterior para familiarizarse con el nuevo entorno.

Comunicación Continua:

Establecer canales de comunicación abiertos entre las familias y el equipo docente para resolver dudas y proporcionar información relevante antes del inicio del curso.

Jornadas de Puertas Abiertas:

Realizar jornadas de puertas abiertas para que las familias puedan conocer las instalaciones y al personal docente del centro.

Material Informativo:

Proporcionar a las familias material informativo sobre el funcionamiento del centro y el proceso de adaptación para los nuevos alumnos.

Sesión de Bienvenida:

Organizar una sesión de bienvenida el primer día de clase para facilitar la integración de los niños y niñas en su nuevo entorno educativo.

PROPUESTA PEDAGÓGICA EDUCACIÓN INFANTIL CP "EL BOSQUÍN"

INCORPORACIÓN GRADUAL

Según el Artículo 14 del Decreto 56/2022, de 5 de agosto, la incorporación de los niños y niñas al segundo ciclo de Educación Infantil será gradual y en grupos reducidos durante un período de adaptación. Este diseño se integrará en la propuesta pedagógica del centro, conforme a las directrices de la Consejería.

Aspectos del Período de Adaptación

Entrevistas con las Familias:

Se realizan entrevistas individuales con las familias al inicio del mes para recoger información sobre el alumnado y explicar el proceso de adaptación.

Incorporación Escalonada:

La incorporación comienza el primer día lectivo y puede extenderse hasta una semana, con un horario flexible durante la primera semana. El resto del mes, se puede reducir la jornada en hasta una hora tanto a la entrada como a la salida, conforme a la normativa.

Prioridad de Apoyos:

Se prioriza la asignación de apoyos en las aulas del alumnado de nueva incorporación.

Plan de Adaptación:

El CP El Bosquín, siendo de línea 2 con una media de 20 alumnos por grupo, divide la clase de la siguiente manera en la primera semana lectiva:

	1	2	3	4	5
9:30-11:00	A+B	C+D	A+C	B+D	A+D
11:30-13:00	C+D	A+B	B+D	A+C	B+C

Después de la primera semana, el horario se ajustará según la normativa vigente durante el resto de septiembre. En octubre, comenzarán con el horario habitual del 2º Ciclo de Infantil.

Información para las Familias

En septiembre, antes del inicio del curso, se realiza una reunión informativa para las familias de los niños y niñas que se incorporarán en septiembre. Los puntos clave son:

Mandilón: Color elegido para el alumnado.

Ropa: Marcar prendas de ropa, especialmente abrigos y chaquetas, y poner una cinta en el abrigo para facilitar su colgado.

Almuerzo: Indicaciones sobre el almuerzo de media mañana.

Mochilas: Los niños pueden llevar una mochila sin ruedas para el almuerzo y el agua.

Paraguas: No se permite entrar con paraguas en la clase en días de lluvia.

Entradas y Salidas: Explicación del procedimiento de entradas y salidas del centro.

Método de Trabajo: Breve descripción del enfoque educativo en Educación Infantil.

En la reunión también se discuten actividades que las familias pueden realizar durante el verano para facilitar la adaptación de los niños y se resuelven posibles dudas.

9. Concreción y distribución de tiempo para el desarrollo de aquellas actividades a las que se le asigne tiempo lectivo por parte de la consejería.

3 AÑOS	
Crecimiento en armonía	8 horas
Descubrimiento y exploración del entorno	8 horas
Comunicación y representación de la realidad	8 horas
Enseñanzas de religión / Atención Educativa	1 hora
Total	25 horas

4 AÑOS	
Crecimiento en armonía	8 horas
Descubrimiento y exploración del entorno	8 horas
Comunicación y representación de la realidad	8 horas
Enseñanzas de religión / Atención Educativa	1 hora
Total	25 horas

5 AÑOS	
Crecimiento en armonía	8 horas
Descubrimiento y exploración del entorno	8 horas
Comunicación y representación de la realidad	8 horas
Enseñanzas de religión / Atención Educativa	1 hora
Total	25 horas

10. Organización de la atención educativa y de las actividades para las niñas y los niños que no reciban las enseñanzas de Religión, de acuerdo con lo que se establece en la disposición adicional primera del presente decreto.

ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO
<p>Los agrupamientos del alumnado se adaptarán según las actividades propuestas, pudiendo ser en gran grupo, pequeño grupo, parejas o individuales. El trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo fomentan la inclusión, permitiendo diversas formas de estructurar la clase y usar técnicas cooperativas como grupos de investigación y simulaciones. Esto facilita el aprendizaje mediante la interacción entre iguales y el establecimiento de metas educativas compartidas.</p>
ATENCIÓN EDUCATIVA
<p>Según el Decreto 56/2022, los alumnos cuyos padres no opten por la enseñanza de religión recibirán atención educativa. Esta tiene como objetivos la resolución colaborativa de problemas, la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Las actividades reforzarán los aspectos transversales del currículo, sin incluir contenidos religiosos.</p> <p>En la etapa de Educación Infantil, la atención educativa deberá estar a cargo, preferentemente, del tutor o tutora, o de maestros especialistas en Educación Infantil. Esta atención se planificará para desarrollar competencias clave mediante proyectos significativos, siguiendo el modelo de la Consejería de Educación.</p> <p>Los proyectos abarcarán aspectos transversales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Igualdad de trato y no discriminación. Convivencia. Educación emocional. Educación para la salud. Contribución a las Competencias Clave <p>La atención educativa contribuirá al desarrollo de competencias como:</p> <p>Competencia personal, social y de aprender a aprender: Desarrolla habilidades para vivir en sociedad y ejercer la ciudadanía democrática, promoviendo autonomía, autoestima e identidad personal.</p> <p>Competencia ciudadana: Fomenta el conocimiento de sociedades democráticas, derechos humanos y habilidades sociales.</p> <p>Competencia en comunicación lingüística: Utiliza vocabulario inclusivo y promueve el diálogo y el debate.</p> <p>Competencia digital y en ciencia, tecnología e ingeniería: Integra el uso de tecnologías y fomenta un espíritu crítico ante la información obtenida a través de las TIC.</p> <p>Competencia emprendedora: Desarrolla la planificación, toma de decisiones, participación y organización.</p> <p>Competencia en conciencia y expresiones culturales: Promueve el respeto hacia la cultura.</p> <p>Metodología</p> <p>La metodología será activa y participativa, usando herramientas como exposiciones orales, diálogos, entrevistas, debates y proyectos de investigación. Estas estrategias fomentan el respeto mutuo, la solidaridad, la cooperación y la solución dialogada de conflictos. La evaluación será formativa, utilizando la observación directa, la autoevaluación y la coevaluación.</p>

11. Procedimiento de seguimiento y revisión de la propia propuesta pedagógica y las responsabilidades del personal educativo en estas tareas.

Cada curso escolar se revisará y actualizará la Propuesta Pedagógica. Se modificarán aspectos específicos del curso, como el número de alumnos, y los acuerdos del ciclo. Esta revisión se hará en el primer trimestre para asegurar su actualización.

El Equipo Directivo del centro, preferiblemente incluyendo a un maestro o maestra de Educación Infantil, será responsable de garantizar esta revisión. El Equipo de Ciclo de Educación Infantil realizará la revisión conjuntamente.

12. ANEXOS.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD INFANTIL

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS	PONDERACIÓN
1.1 Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales y lingüísticas en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.	Observación	4,76%
1.2 Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	Observación	4,76%
1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.	Observación	4,76%
1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.	Observación	4,76%
2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.	Observación	4,76%
2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.	Observación	4,76%
3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.	Observación	4,76%
3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	Observación	4,76%
3.3 Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.	Observación	4,76%
3.4 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise	Observación	4,76%
3.5 Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	Observación	4,76%
3.6 Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.	Observación	4,76%

PROPUESTA PEDAGÓGICA EDUCACIÓN INFANTIL CP “EL BOSQUÍN”

3.7 Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.	Observación	4,76%
4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.	Observación	4,76%
4.2 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	Observación	4,76%
4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.	Observación	4,76%
5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	Observación	4,76%
5.2 Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.	Observación	4,76%
5.3 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	Observación	4,76%
5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.	Observación	4,76%
5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.	Observación	4,76%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CRECIMIENTO EN ARMONÍA INFANTIL

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS	PONDERACIÓN
1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.	Observación	7,14%
1.2 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.	Observación	7,14%
1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	Observación	7,14%
1.4 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.	Observación	7,14%
2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.	Observación	7,14%
2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	Observación	7,14%
2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.	Observación	7,14%
3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.	Observación	7,14%
3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	Observación	7,14%
4.1 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.	Observación	7,14%
4.2 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.	Observación	7,14%
4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	Observación	7,14%
4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.	Observación	7,14%
4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.	Observación	7,14%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO INFANTIL

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS	PONDERACIÓN
1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.	Observación	7,14%
1.2 Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	Observación	7,14%
1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos	Observación	7,14%
1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.	Observación	7,14%
1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	Observación	7,14%
2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.	Observación	7,14%
2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.	Observación	7,14%
2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.	Observación	7,14%
2.4 Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	Observación	7,14%
2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.	Observación	7,14%
2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.	Observación	7,14%
3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	Observación	7,14%
3.2 Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.	Observación	7,14%
3.3 Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	Observación	7,14%